

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE ARTES

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE SETIEMBRE DE 2025, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

2.

(Exp. N° 162850-000017-25) -

Visto:

a) La nota remitida por la Prof. Ruth López, en la que solicita la realización de un llamado a concurso abierto de méritos y pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Asistente de la Unidad Académica de las Orientaciones Estético Pedagógicas y Lenguajes, Sub Unidad Lenguajes y Técnicas, Área de Artes Gráficas , Esc. G, Gdo. 2, 40 horas semanales, por reestructura del cargo N° 6795, adjuntando el proyecto de Bases que regirán el mismo.

b) El informe de disponibilidad presupuestal remitido por el Departamento de Contaduría, antecedentes que lucen en el distribuido N° 950/25.

El Consejo de la Facultad de Artes resuelve:

1°.) Transformar por reestructura el cargo interino de Asistente, Esc. G, Gdo. 2, 33 horas semanales, N° de cargo 6795, en un cargo de Asistente, Esc. G, Gdo. 2, 40 horas semanales, a partir de la provisión efectiva del mismo.

2°.) Llamar a concurso abierto de méritos y pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Asistente de la Unidad Académica de las Orientaciones Estético Pedagógicas y Lenguajes, Sub Unidad Lenguajes y Técnicas, Área de Artes Gráficas, Esc. G, Gdo. 2, 40 horas semanales, por el período de dos años a partir de la toma de posesión, con cargo a: Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, por reestructura del cargo N° 6795, llave presupuestal 1600010103.

3°.) Aprobar las Bases que regirán dicho llamado cuyo texto luce en la actuación N° 1 de este expediente.

4°.) Pase a Sección Concursos a sus efectos.

(9 votos en 9)

Paula Martínez
Directora de División
Facultad de Artes